



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día **siete de agosto de dos mil veinte**, los Magistrados Integrantes de la Tercera Sala del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, **MANUEL DÍAZ CARBAJAL, MARÍA IDALIA FRANCO ZAVALAETA, y JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA**, quienes se reunieron a efecto de designar Presidente de la Sala, tomando en consideración que mediante acta de sesión de pleno de fecha ocho de agosto del dos mil diecinueve, fue designada Presidente de la misma, la licenciada **MARÍA IDALIA FRANCO ZAVALAETA**, la cual concluye en fecha ocho de agosto de dos mil veinte, siendo necesario designar nuevo presidente para que presida dicha Sala, ante la fe de la licenciada **NIDIYARE OCAMPO LUQUE**, Secretaria de Acuerdos de la misma. Acto continuo, con fundamento en lo que prescribe el artículo 38 de la Ley Orgánica del Poder Judicial en el Estado de Morelos, los integrantes de la Tercera Sala, por unanimidad de votos proceden a designar como Presidente al licenciado **JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA**, por el periodo de un año a partir del nueve de agosto del dos mil veinte al ocho de agosto del dos mil veintiuno.

Asimismo, por unanimidad de votos acordaron designar al licenciado **MANUEL DÍAZ CARBAJAL**, para el efecto de que presida la Sala en todos aquellos casos en que tenga impedimento, se excuse o sea recusado el licenciado **JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA**; además, en los casos de ausencia durante el plazo de su gestión como Presidente de este Órgano Colegiado.

Por otra parte, se designa a la licenciada **MARÍA IDALIA FRANCO ZAVALAETA**, como Presidente en todos aquellos casos en que se excusen, sean recusados o en ausencia de los Magistrados **JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA y MANUEL DÍAZ CARBAJAL**.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA Y EFICIENTE. GRATUIDAD Y HONESTIDAD. DIGNA DE ASPIRACION SOCIAL. Y ASÍ REALIZACIÓN USTED PUEDE COLABORAR

Boletín Judicial

No. 003753

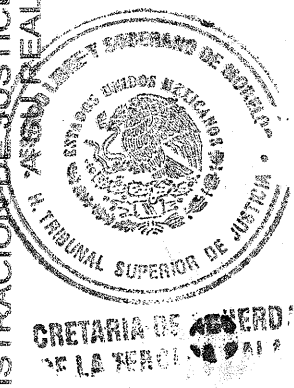
10:05

Tel. 02

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS

AGO 2020

BOLETIN JUDICIAL



Infórmese lo anterior al Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, y publíquese extracto del presente acuerdo por medio de la publicación en el Boletín Judicial. No habiendo otro asunto a tratar, siendo las once horas con treinta minutos del día en que se actúa, se dio por terminada la presente sesión firmando al calce los que en ella intervinieron. DOY FE.

MAGISTRADA PRESIDENTE

MARÍA IDALIA FRANCO ZAVALETA

MAGISTRADO INTEGRANTE

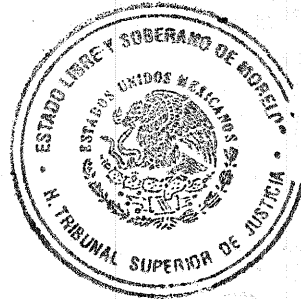
MANUEL DÍAZ CARBAJAL

MAGISTRADO INTEGRANTE

JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA

SECRETARIA DE ACUERDOS

NIDIYARE OCAMPO LUQUE



**SECRETARIA DE ACUERDOS
DE LA TERCERA SALA**